

REGLAMENTO VII CARRERA ARGANDA DEL REY CONTRA EL CANCER

Artículo 1.

El domingo **22 de octubre de 2023** se celebrará la **séptima edición** de la Marcha-Carrera **Arganda** en Marcha Contra el Cáncer, con dos circuitos semi-urbanos en la localidad de Arganda. Uno será de 2km, el otro, de 5km.

Artículo 2. Organización y dirección técnica.

La marcha está organizada y coordinada por el equipo de voluntariado que compone la Junta local de Asociación Española Contra el Cáncer en Arganda del Rey.

Artículo 3. Distancia.

Habrán dos categorías con un recorrido de 2 y 5 km.

Recorrido. Se van a "diferenciar" 2 recorridos por cuestiones de corte de tráfico 5,700Kms Carrera – Marcha: 1,900km.

La salida será a las a las 10:00 horas.

Punto de salida: Plaza Constitución (10h lectura Manifiesto – 10.10h Salida Carrera – 10.15h Salida Marcha).

Artículo 4. Puntos para inscribirse y cupos

Se podrá hacer por internet, a través de la plataforma Rock the Sport.

Y también de manera presencial, en la Sede de Arganda, de 10 a 12 h y de 17h a 20h de lunes a viernes.

No se admitirán inscripciones el día de la carrera.

El precio de la inscripción es de **8€ adultos** y **5€ menores de 10 años** (más comisión de gestión en ambas categorías): incluye el dorsal, la camiseta técnica y bolsa del corredor. A estos precios se le sumará la comisión de gestión on-line.

El número de inscritos máximo será un total de **2.000 participantes**.

Artículo 5. Recogida de camiseta, dorsal y bolsa del corredor.

Ciudad Deportiva "Príncipe Felipe " - Jueves 19 y Viernes 20 de 17h a 20h, y
Sábado 21 de 10h a 13h.

Artículo 6. Puestos de avituallamiento.

Habrá un punto de avituallamiento en meta.

Artículo 7. Regalos y trofeos.

Todos los corredores recibirán una camiseta técnica y una bolsa del corredor con regalos de los colaboradores, al recoger el dorsal.

Se entregarán trofeos a los tres primeros clasificados y las tres primeras clasificadas de la carrera de 5 km.

Artículo 8. Responsabilidad.

Todos los participantes en la carrera que se hubieran inscrito según algunas de las modalidades previstas en este reglamento estarán cubiertos por un seguro de Responsabilidad Civil y un seguro de accidentes deportivo. No obstante, la inscripción de cualquier persona supone que admite y reconoce encontrarse físicamente apto para participar en la carrera elegida correspondiente a su edad, lo que le permitiría realizar el recorrido sin riesgo para su integridad o la de terceros.

Por ello, la organización declina toda responsabilidad de los daños que puedan derivarse del incumplimiento de lo anterior por parte de los inscritos que participen en la carrera. La organización dispondrá en el circuito de los medios de atención sanitaria que permitan la rápida intervención a los participantes que lo requirieran. También se tendrá un seguro de accidentes.

Artículo 9. Derechos de imagen.

Salvo manifestación expresa en sentido contrario, hecha con una antelación no inferior a las 48 horas previa a la celebración de la carrera, los organizadores de la carrera podrán difundir imágenes de cualquier participante durante la celebración de la misma y entrega de trofeos en los medios de comunicación habituales.

Artículo 10. Ley de protección de datos.

De conformidad con lo establecido en las normativas vigentes de Protección de Datos a nivel nacional y europeo se informa a todos los participantes en este evento que los datos personales que proporcionen al realizar voluntariamente su inscripción serán cedidos a la Asociación Española Contra el Cáncer organizadora de la carrera así como a las entidades que colaboran en este evento con ella para el logro de sus fines sociales, quienes - salvo indicación contraria - los podrán utilizar para enviarle información por medios electrónicos incluyendo el SMS a su móvil o medios no electrónicos.

**MADRID
EN**

MARCHA

para frenar el sufrimiento
para frenar las lágrimas
por un futuro sin cáncer
para frenar el cansancio

Puede ejercitar, en los casos en que proceda, sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, dirigiéndose por escrito a la Asociación Española Contra el Cáncer Asociación Española Contra el Cáncer (aecc), avenida Dr. Federico Rubio y Gali, 84, 28040 Madrid.

Muchas gracias por su participación en esta carrera.